



## DECRETO DE CONVOCATORIA

### **SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2021 (62/2021).**

Conocida la relación de expedientes concluidos puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, y ante la necesidad de proceder a la aprobación de los acuerdos que forman parte de este Orden del Día, no pudiendo dilatarse su aprobación hasta la sesión ordinaria siguiente dada la perentoriedad de los plazos.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

Considerando que la actual situación sanitaria derivada de la pandemia del Covid 19 aconseja que las sesiones de esta Junta se celebren de forma mixta, con asistencia presencial, si bien permitiendo la asistencia telemática por razones de prevención y protección de la salud de sus miembros.

### **VENGO A DECRETAR**

**1º.- CONVOCAR** Sesión Extraordinaria y Urgente de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **treinta de diciembre de 2021**, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª Planta) a las **09'00 horas en primera convocatoria y a las 10'00 en segunda convocatoria**, de forma presencial, si bien se permite la asistencia de forma telemática como consecuencia de la situación sanitaria derivada de la pandemia del Covid 19, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

##### I. PARTE RESOLUTIVA

##### II.

*1/531.- RATIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN.*

#### ÁREA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

*2/532.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.-*



**ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR**

**CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, FORMACIÓN, EMPLEO,  
PROYECTOS EUROPEOS Y FEMINISMO**

*3/533.- APROBACIÓN DEL NUEVO TEXTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID RELATIVO A LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES.-*

**ÁREA SOCIAL Y CULTURAL**

**CONCEJALÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y MAYORES**

*4/534.- OMISION DE FISCALIZACION DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS POR ESTE AYUNTAMIENTO, A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE EL AÑO 2019.-*

**ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD**

**CONCEJALÍA DE PARQUES, JARDINES Y PROTECCIÓN ANIMAL**

*5/535.- APROBACIÓN, DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, EL GASTO Y LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PODA Y TALA DEL ARBOLADO DE ESTE MUNICIPIO. (EXPTE Nº 2021347\_ASE).-*

*6/536.- APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN EN LA CONVOCATORIA 2021 DE SUBVENCIONES DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P., PARA FOMENTAR ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.-*

**CONCEJALÍA DE SOSTENIBILIDAD, MOVILIDAD Y RENOVABLES**

*7/537.- ADJUDICACION DEL LOTE 1 "ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE ENERGÍA" DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN ENERGÍA Y MOVILIDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPEDIENTE Nº 2021359\_ASES).-*

**CONCEJALÍA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**

*8/538.- APROBAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA DEPENDENCIAS E INSTALACIONES MUNICIPALES. (EXPTE. 2021507\_NSU).-*



*9/539.- APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL ENCARGO Nº 1/21 A LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ALCORCÓN, S.A. PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO.-*

**2º.- NOTIFÍQUESE** en tiempo y forma a los Concejales/Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón a veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

07524884C      Firmado digitalmente  
NATALIA DE      por 07524884C  
ANDRES (R:      NATALIA DE ANDRES  
P2800700C)      (R: P2800700C)  
Fecha: 2021.12.29  
15:18:40 +01'00'

Fdo: Natalia de Andrés del Pozo.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO  
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

Firmado por EMILIO ANTONIO LARROSA  
HERGUETA - 00385340K el día 29/12/2021  
con un certificado emitido por AC  
CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Fdo: Emilio A. Larrosa Hergueta.